

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT 815.004-288-9
Correo electrónico info@iederozo.edu.co Tel: 2685495

INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.6.011

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto **"SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES EXISTENTES PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA Y SUS SEDES"**.

Por valor de **SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$636.000)**.

Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es régimen especial según la Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos" y el decreto 4791 del 2008.

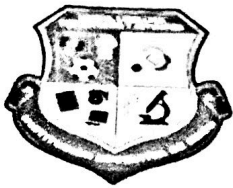
1. Que el 7 de septiembre del 2022 se publicó en la página de la Institución Educativa de Rozo, invitación publica por el término de un (1) día hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
2. Dentro del término establecido se presentó una (1) propuestas como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

Se presentó una (1) propuesta por parte de los oferentes:

1 SANEAMIENTO E.A.T	Fecha y hora de entrega	08 de septiembre de 2022 hora: 10:23 a.m.
	Cedula o Nit	815.002.815-1
	Numero de folios presentados	17
	Valor de la propuesta presentada	(\$595.000)

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación publica y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es **"SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES EXISTENTES PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA Y SUS SEDES"** de la propuesta con el precio más bajo según lo indicado en la Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) correspondiente a la guía contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación publica y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT 815.004-288-9
Correo electrónico info@iederozo.edu.co Tel: 2685495

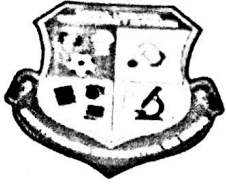
EVALUACION PROPONENTE N° 1

CUMPLE/ NO CUMPLE	PROPONENTE 1
DETALLE	SANEAMIENTO E.A.T
Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. Fecha De expedición inferior a 30 días.	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria a nombre de la empresa o persona natural	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA INVITACION PUBLICA	CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE \$595.000

CONCLUSIONES

Una vez analizada la evaluación presentada por el comité evaluador establece lo siguiente:

El proponente **SANEAMIENTO E.A.T** persona jurídica con NIT **815.002.815-1**, CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en la invitación publica No 1151.20.6.011, cuyo objeto contractual es "**SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES EXISTENTES PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA Y SUS SEDES**", con la propuesta económica su valor es menor al del presupuesto oficial de la presente invitación, el proponente



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT 815 004-288-9

Correo electrónico info@iederozo.edu.co Tel: 2685495

presenta una oferta por un valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$595.000)**.

En consideración a lo expuesto se recomienda se acepte la propuesta presentada por la empresa **SANEAMIENTO E.A.T** persona jurídica con NIT. **815.002.815-1**.

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitación publica N° 1151.20.6.011.

Atentamente,

Lic. MARIA MABEL CASTILLO
Rectora